Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0226

Miércoles, 25 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Conquista de la Sierra

ANUNCIO. Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 17/2026.

Acuerdo del Pleno extraordinario y urgente de fecha 23 de noviembre de 2026 de la entidad de Conquista de la Sierra por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 17/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 23/11/2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 17/2026 en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos 17/2026 en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, por Acuerdo del Pleno de fecha 23/11/2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOP. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad:

http://conquistadelasierra.sedelectronica.es

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Conquista de la Sierra, 23 de noviembre de 2026
José Campos Rol
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2026-5518
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es